

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30526** GONYACE, S.L.U.

Doña Paloma Zotes Alijas, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 1171/09 ejecución 306/10, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Midat Cyclops contra la demandada Gonyace, S.L.U. se ha dictado el día 14/9/11 auto de insolvencia en el sentido de declarar a la ejecutada Gonyace, S.L.U. en situación de insolvencia total por importe de 722,37 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 14 de septiembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110068214-1